REPUBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: <u>AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y</u> <u>DEFENSA DE LA COMPETENCIA</u>

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario: <u>Joancy Chávez de Castillo</u> Nº de cédula: 4-714-2122

Cargo: Jefa de Investigación de la Competencia No. Plan. 01 No. Posición: 208

Fecha de la Misión: 18/agosto/2018 Hasta: 23/agosto/2018

Número de Cheque: <u>ACH</u> Monto: B/. 3,000.00

País: China

Misión Oficial: Participación en la segunda ronda de negociación de los Tratados de Libre

Comercio entre Panamá y China.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Formar parte de la mesa de negociación del Capítulo de Política de Competencia, como apoyo técnico sobre las normativas de competencia en Panamá contenidas en la Ley 45 de 31 de octubre de 2007 y sus reglamentaciones.

En las discusiones de los días 21 y 22 de agosto de 2018 se dio seguimiento a las propuestas y contrapropuestas de la primera ronda de negociación celebrada en la ciudad de Panamá. Además, se atendieron los artículos relacionados a las definiciones de conductas anticompetitivas, objetivos, puntos de contacto, transparencia, aplicación de la ley de competencia, cooperación técnica, entre otros aspectos legales contenidos en el capítulo sobre política de competencia.

El impacto de las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo Mediano Plazo Largo Plazo

Presentado por: Joancy Chávez de Castillo Firma: Jane Fecha: 24 de agosto de 2018.

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):

como unidad técnica

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga al Organismo respectivo.

Fundamento Legal: Artículo 271 de la Ley Nº 72 de 13 de noviembre de 2017 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2018".